ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 7 de Setiembre de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,713

Almanaque

Hoy viérnes 7—Santa Regina, vírgen y mártir.
Van 249 días transcurridos, faltando 116 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. 43 m.
Cuarto creciente (6.° día).

EL SIGLO

Luchas de ideas y de hombres

II

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Inspector de escuelas en Rocha

[illegible]

Fiesta de los Árboles

[illegible]

Patentes de giro

[illegible]

Obras públicas en Cerro Largo

[illegible]

Visita de diputados

[illegible]

De François Coppée

París, Agosto 5 de 1900.

[illegible]

cuya tumba contemplaba. No hay muchas probabilidades de que esa frase se haga histórica.

Las banderas y estandartes acribillados por la metralla, que están colgados en la cripta, llamaron su atencion y tocó la tela con curiosidad. Despues, cuando vió á uno de los inválidos que estaba en la capilla, le habló familiarmente, preguntándole por su edad, su regimiento y sus campañas. Desde los Inválidos, se dirigió á la Exposición, para visitar el palacio técnico de la enseñanza, sin duda para probar que no es un oscurantista.

Por la noche, ¿dónde pasaría sinó en el teatro? ¿No es de rigor, durante las excursiones oficiales? Nuestro huésped imperial fué, pues, al teatro y su eleccion se fijó en el Chatelet. Deseo asistir á la representación de la «Poudre de Perlimpimpin» lo mismo que un colegial en vacaciones. En ese tiempo, el asesino rumiaba en su cabeza sus proyectos criminales.

El que ha intentado herir al Shah se ha negado durante dos días á confesar su identidad. Quedó así, por un momento anónimo, y dudaba el público de que fuera francés.

Pero nuestro servicio antropométrico es una mina preciosa de informes, y no tardaron en descubrir una tarjeta con retrato que se parecía, rasgo por rasgo, al misterioso regicida. Se llama Salson, nació en 1876, en el departamento del Aveyron, vivía recientemente en París, en la calle Debelleyme y ha sido condenado ya dos veces por propaganda anarquista. Su «ademan» para emplear un término que ya vá siendo de moda, no conseguirá otra cosa que redoblar las precauciones policiales en torno del monarca y, ciertamente, ni este asesinato frustrado, ni el del rey Humberto, desgraciadamente consumado, harán avanzar de un paso la cuestion del pauperismo, ni harán á los hombres mejores ni mas fraternales.

FRANÇOIS COPPÉE.

Informaciones políticas

Senaturía por Tacuarembó

El señor Diego Pons amplió ayer con la siguiente carta su telegrama renunciando la candidatura senatorial por el departamento de Tacuarembó:

Montevideo, 6 de Setiembre de 1900.—Señor presidente del club «General Rivera» de Tacuarembó, don Franco Sagarra.—Distinguido correligionario:—Ampliando las manifestaciones que hice á usted en mi telegrama de ayer al acusar recibo de su comunicacion en que se me participaba que había sido proclamado candidato á senador por ese departamento por la casi totalidad de los miembros de ese club,—siento la necesidad de explicar los motivos que me han determinado á persistir en el propósito que ya había hecho conocer á usted privadamente de renunciar esa candidatura que tanto me honraba y enaltecía, porque ella era el resultado exclusivo de las simpatías y de la adhesion con que me he visto favorecido por casi todos los correligionarios de mayor prestigio de ese departamento, desde que me cupo el honor de ser electo su diputado á la Representacion Nacional.

Ustedes recordarán que llevado del sentimiento de gratitud sincera que me inspiró ese club con motivo de su actitud resuelta, en la campaña electoral de 1898 cuando hubo de peligrar mi candidatura á diputado, por dificultades surgidas en el seno de la Comision Nacional, y á cuya actitud he atribuido siempre, en primer término el triunfo alcanzado en aquella eleccion, me he sentido tan estrechamente vinculado á ustedes que desde entonces he puesto todo mi empeño en coparticipar y colaborar activamente en los trabajos políticos de ese club, que es el que lleva con prestigio la bandera de las gloriosas tradiciones de nuestro partido en ese departamento y á cuyo esfuerzo y perseverancia se deben los triunfos legítimos que en buena lid ha alcanzado nuestro partido en los últimos comicios y se deberán tambien los que se logren en adelante, pues nadie ignora en esa localidad, que en derredor del Club Rivera se agrupa la mayoría de los colorados del departamento que es á su vez la mayoría legal de sus Registros Cívicos.

La actitud del club Rivera en aquellos momentos, me facilitó la obtencion de los sufragios de los demás clubs políticos que ahí actuaban y á ello debo la satisfaccion de haber resultado electo diputado por la unanimidad de los sufragios de ese departamento.

Desde entonces me he considerado y considero obligado á ejercer la representacion con que se me honraba, en la forma mas ámplia posible y en mi modesta esfera he tratado de favorecer toda iniciativa que pudiera contribuir á la prosperidad de ese departamento y de vincularme á sus elementos de progreso.

A este principal propósito han obedecido mis frecuentes visitas á ese departamento, desatendiendo á veces mis ocupaciones é intereses; y con motivo de ellas y del interés que como antiguo presidente de la Asociacion Rural del Uruguay me han inspirado siempre los progresos de nuestra campaña, á los que he dedicado con empeño y patriotismo los mejores años de mi vida, ocurrióseme la idea de iniciar ahí la realizacion de una Exposicion Ganadera Agrícola, que fuera á la vez oportunidad para dar á conocer los progresos alcanzados por nuestras principales industrias en esa localidad, y estímulo para los retardatarios,—y ustedes saben con cuan brillante éxito se llevó á cabo ese pensamiento, merced á la cooperacion entusiasta que les prestaron las autoridades locales y el pueblo todo.

Durante esos viajes, en los que he procurado tambien informarme de las necesidades y aspiraciones de ese Departamento, para tratar de darles satisfaccion oportunamente en lo que de mí dependiera, he tenido ocasion de cultivar y estrechar las relaciones no solo personales sino tambien políticas que felizmente me vinculan á la mayor parte de los correligionarios influyentes de esa localidad y de apercibirme de la creciente simpatía con que ustedes me favorecían.

A esta franca y expontánea simpatía, nacida en esas condiciones, se debió el que ustedes, sin que hubiera mediado la mas remota insinuacion de mi parte, resolvieran á principios de este año, iniciar trabajos en favor de mi candidatura para Senador, trabajos que yo acepté, nó, obedeciendo á móviles de ambicion política que no he tenido ni tengo, pues industrial de vocacion, las inclinaciones de mi espíritu me llevan preferentemente á otros rumbos, sino alentado por las exhortaciones de ustedes y cediendo á la seduccion natural que experimenta todo ciudadano bien intencionado que se siente capaz de servir leal y honradamente á su país, al verse acariciado y empujado por una popularidad inesperada.

Persuadido sin embargo de que mi escasa preparacion y mi corta actuacion política no me daban títulos bastantes para aceptar sin reservas el alto cargo que se me ofrecía, formé desde el primer instante el propósito de no llegar á él, sino á condicion de que mi eleccion fuera prestigiada por todos mis correligionarios de ese departamento, como había ocurrido con la de Diputados, pues solo un concurso semejante de sufragios podía suplir en mi concepto las deficiencias que antes he indicado.

Apercibido de que este concurso no es ya posible y de que mi candidatura puede originar divisiones entre los correligionarios, que obliguen al Club Rivera á una lucha arriesgada y difícil, especialmente en estos momentos en que con motivo de la ruptura de las negociaciones del acuerdo es mas necesaria que nunca la cohesion de todos los elementos de nuestro partido para afrontar con éxito los próximos comicios, no he vacilado un momento en hacer el sacrificio de mi candidatura en homenaje á la union de mi partido y con el objeto de dejar al club, que usted tan dignamente preside, en libertad de fijarse en otro ciudadano que sea una personalidad descollante en nuestras filas y cuyos talentos y apti-

[illegible]

Diego Pons.

Comision Directiva Nacional Colorada

[illegible]

Directorio Nacionalista

[illegible]

Del doctor Mariano Ferreira

[illegible]

En los hoteles nadie es admitido, sin exhibir su pasaporte, el cual es pasado inmediatamente á la policía para su exámen: ni nadie puede ausentarse del país sin el permiso correspondiente.

Aun para otorgarle á uno el permiso para visitar ciertos establecimientos del Estado, es indispensable la presentacion del passaporte y el registro de su nombre y procedencia en el libro de entradas de visitantes.

El progreso de las ideas es lento aquí como que tiene que luchar con dos grandes fuerzas: el militarismo, y el fanatismo religioso.

Para darle á Vd. una idea de lo que es esto bástale saber que en Moscou hay mas de cuatrocientas Iglesias, y no hay establecimiento público de cualquier naturaleza que sea, ni casa de negocio que no tenga su imágen y media docena de alcancías.

Hace tres meses y pico que viajo constantemente tratando de aturdirme, buscando en el cansancio y en ese cambio incesante de vida, un alivio á mi pena que es grande aun.

Salgo esta noche para Buda-Pesth, de donde seguiré para Viena y Berlin, esperando encontrarme de regreso en París en los primeros días de Setiembre.

Hasta mi llegada á Berlin, que tardará unos quince ó veinte días, nada sabré de esa, continuando viviendo en la incertidumbre.

Quiera saludar á los amigos en esa y aceptar la expresion del afecto con que lo saluda su compañero y amigo.

M. FERREIRA.

EN EL ATENEO

LLAMADO A CONCURSO

Las informaciones que consignamos dias pasados acerca de los proyectos del doctor Pedro Figari para dar un nuevo impulso á la vida del Ateneo, tienen con el llamado á concurso que va al pié, su mas acabada confirmacion y demuestran que poco tardará en llevarse á cabo todas las ideas que al respecto abriga aquel distinguido ciudadano.

Llamamos la atencion de todos los artistas del país sobre este llamado á concurso, el primero de su género que se hace en la República y que no solo tiene importancia por prestigiarlo un centro de la autoridad del Ateneo, sino tambien porque es el paso inicial de ulteriores torneos en los cuales todo el provecho redundará para los cultores de las Bellas Artes.

Por otra parte, es demasiado simpática la Institución que prestigia la idea para que necesite de encomios, pues basta solo el conocimiento de su nombre y de sus propósitos siempre levantados, tendentes en todas las ocasiones al progreso artístico y literario de la nación, cuando no á desenvolver su cultura social,—para asegurar el éxito mas lisonjero.

Créemos, en consecuencia, que el concurso de parte de los artistas será unánime y que su celebración dará motivo á que se compongan obras de mérito, que enriquezcan el arte nacional.

Como se verá en el llamado á concurso se establecen las proporciones del *affiche* en forma bastante clara; pero á fin de evitar equivocaciones debemos prevenir que en las medidas fijadas no va comprendido el márgen, es decir que el dibujo tiene que estar comprendido en aquellas líneas.

Véase ahora el llamado al concurso:

AFFICHE—MEDALLA—MEMBRETE Y SELLO

Debiendo verificarse brevemente una exposicion artística en el Ateneo de Montevideo, llámase á concurso para proveerlo de un cartel ilustrado, affiche, de un cuño para medallas, premios, de un membrete y de un sello; todo de arte.

Las propuestas se presentarán anónimamente antes del dia 6 de Octubre próximo á la secretaría del Ateneo, acompañadas de un sobre cerrado en el que se pondrá la constancia de la propiedad de cada proponente. Dicho sobre no se abrirá hasta que se expida el jurado que debe pronun-

[illegible]

INDEPENDENCIA DEL BRASIL

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

[illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

Presupuesto de la Comision de Cuentas

[illegible]

Obras de vialidad en Rivera

[illegible]

y Escobar; indicando al mismo tiempo la forma en que quedarían redactados.

Votada la mocion de reconsideracion, fué desechada, aprobándose los demás artículos del proyecto sin observacion alguna.

Quedó sancionado el proyecto y se remitirá al Senado.

Impuesto de tabacos

En discusion particular el artículo 1.° del proyecto de la Comision de Hacienda que modifica el impuesto sobre tabacos, toma la palabra el doctor Espalter, quien dice que no rebate la reforma que contiene ese artículo, en razon de sus fundamentos y de los propósitos que se persiguen; pero hace algunas observaciones juzgándolo aisladamente; considerándolo incompleto y deficiente.

Inconducente á los fines que busca y casi—puede decirlo—contrario con sus fundamentos mismos.

Agrega,—que el tabaco es un artículo industrial que por singular manera, llama y atrae los mas pesados y rigurosos impuestos. Es mas que un artículo de lujo, un artículo que dá base á vicios perjudiciales en lo moral y para la salud pública.

Pero, apesar de ser un artículo que debe ser gravado rigurosamente, es necesario rebajar las tarifas del tabaco, por que así lo exije un interes mas culminante, el de enervar esa inmoralidad industrial: el contrabando, á lo que desde luego, cualquier poco escrupuloso se halla invitado en razon de la facilidad con que puede ocuparse por nuestra larga y poco vigilada frontera.

Que la C. de Hacienda dice que aconseja esta reforma por vía de experiencia y de ensayo, lo que revela el estado de duda en que se hallaba al formularla.

El orador avanza mas, no crée equivocarse afirmando que no solo es una reforma incompleta, deficiente, sinó que es de todo punto inútil é inconducente.

El contrabando no solo tiene por objeto burlar el impuesto de importacion á que se halla sometido el artículo al trasponer la frontera, sinó que su principal objetivo es el burlar el impuesto interno. Así, el artículo que pasa la frontera, se vende clandestinamente, eludiendo el pago de la estampilla del impuesto interno.

Si se rebaja al tabaco en cuerda en los términos en que la Comision de Hacienda lo propone, cree indudable que se pasará de contrabando en otra forma. No se contrabandeará con cuerda, pero sí elaborado.

Opina que habría conveniencia en disminuir la cuota del impuesto interno, una disminucion en favor de las fajas y estampillas con que se gravan los tabacos.

El descenso que sufriría la renta por concepto de esta disminucion, podría compensarse con el aumento de la mercadería, que sería mucho mayor; así como tambien se podría obtener, estableciendo una patente adicional para las fábricas de tabacos, principales interesados en que se combata el contrabando.

Termina diciendo, que no pretende influir, por lo menos de una manera inmediata, en las condiciones en que ha de ser sancionado este proyecto de ley; solo se propone fomentar el espíritu de la Comision de Hacienda, á fin de ampliar ésta reforma sobre la base del pensamiento que informa el proyecto, para resolver de una vez por todas, el grave problema de la industria tabacalera.

—Al tomar la palabra el doctor Martinez (M. C.), miembro informante de la Comision, el señor Pereda mociona para que se levante la sesion, en virtud de que solo faltan pocos minutos para que suene la hora reglamentaria en que debe terminarse el acto.

—Apruébase la mocion ésta, y se levanta la sesion.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

ECOS SOCIALES

Sensible impresion ha producido el fallecimiento de don Francisco A. Gomez, vinculado por parentesco y por las condiciones de su carácter á nuestra sociedad.

Muere á los 90 años despues de una existencia de trabajo y de una dedicacion constante al progreso moral y material de su país, y deja el recuerdo de su personalidad llena de facetas interesantes que le rodeaban del afecto y de las simpatías de todos.

Hizo una aplicacion generosa de su fortuna, dejando la huella de su buen gusto, en dias en que ella le sonreía, y cuando sus negocios le exijieron el sacrificio de las tendencias de su espíritu, volvió á ser corredor de frutos del país, instalado en la vieja casa de la calle de Misiones, en donde rodeado de inalterables amigos, pasó los años de su ancianidad activa, entre la labor diaria y el cariño que se le brindaba.

Durante sus años de juventud inquieta viajó mucho. En 1836 estuvo en Rusia y estrechó relaciones con el conde Tolstoi, padre del eminente literato, que se trasparentan en cartas llenas de interés que conserva; y en Roma fué recibido en audiencia especial por el papa Gregorio XVI que le regaló un documento en que consta esa visita. Deja interesantes apuntes de viaje, notas de juicio personal, matizadas de observaciones oportunas.

Decano del Cuerpo diplomático como ministro del Ecuador, el gobierno ha decretado honores fúnebres al extinto y una compañía del 3.o de cazadores dá la guardia de honor junto al féretro que encierra los restos del bondadoso ciudadano.

—

Al recibir la noticia del fallecimiento del señor Francisco A. Gomez, ministro del Ecuador, el ministro de Relaciones, despues de visitar la casa mortuoria, púsose de acuerdo con el presidente de la República para los honores que el Gobierno debía tributar al extinto, que ocupaba el cargo de decano del Cuerpo diplomático.

Se resolvió rendirle honores análogos á los que se habían rendido á otros diplomáticos extranjeros fallecidos aquí destinándose una guardia militar de honor para custodiar el féretro y la concurrencia de un batallon al entierro.

El ministerio de Relaciones envió una nota de pésame á la familia del señor Gomez á nombre del gobierno y una corona de metal para ser colocada sobre el féretro.

Comunicó el fallecimiento al cuerpo diplomático y al cuerpo consular á fin de que éstos concurran al sepelio.

El ministro de Relaciones asistirá hoy al entierro del señor Gomez en representacion del gobierno. Los demas secretarios de Estado concurrirán tambien á la ceremonia fúnebre.

He aquí el aviso que nos remite el decano del cuerpo consular:

«El Decano del Cuerpo Consular, habiendo recibido de la legación del Ecuador la infausta noticia del fallecimiento del señor ministro de aquel país don Francisco A. Gomez, cuyo sepelio tendrá lugar hoy á las 9 a. m. y al mismo tiempo comunicación de S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores para que elevase el hecho al conocimiento del Cuerpo Consular, lo hace invitando á sus honorables colegas á dicha ceremonia.»

—Han enviado telegramas y tarjetas los señores: Alejandro Sívori, M. P. Azevedo, Jacobo Z. Berra, A. de Arteaga, Leandro Gomez, Rodolfo Heimendahl, Adela Heimendahl, Carlos Arocena, Arning Brause y C.ª, Kade Altgelt y C.ª, Alberto Flangini, Augusto Despouy, Enrique Despouy, Luis R. Villar, Ana de Villar, Manuela F. de Farriols, Mariano Soler, arzobispo de Montevideo, Juan Cristophersen, Pablo Scremini, Margarita U. de Christophersen, Angela R. de Palma, Alejandro Paz, Ernesto Mendez Frias, Gonzalo Ramirez, Ernesto Frias, Francisco de Arteaga, Domingo Aramburú, Enrique Vellozo, D. Stewart y señora y otros.

—Enviaron coronas á la casa mortuoria, el Ministro de Relaciones Exteriores, Cuerpo Diplomático, Clodomiro de Arteaga, Ministro de Chile, Secretario de la Legacion de Chile, Juan Sardá y familia, Roch, R. Heimendahl y señora, Enrique Anaya y familia, Adam Mateu, Carlos y Ernesto Behereis, Clementina Gomez de Sívori y familia, Oscar Fisher, Juan Crhistophersen, cónsul del Ecuador, Pedro Irigoyen y familia, Francisco R. Gomez y familia, Pablo Indart, Enrique Olivera Calamet, Rodolfo Kaich y señora, Alejandro Paz ministro de la Argentina, F. Logen, Domingo Basso, Teodoro Guischen y señora, José J. Martinelli y señora. Eduardo Bolondo, Pilar de Herrera de Arteaga, Antonio D. Lussich, Isolina Illa de Eastman, Amalia M. de Amunátegui, Blanca Gomez de Hughes y familia, Josefina Gomez de Perez y familia, Elías Romero y Julieta Louton y F. Lageman.

—De las inmensas firmas de los álbums hemos entresacado las siguientes:

Pedro Piñeyrúa, Oscar Hordeñana, Alfredo [illegible] O' Fisher, Julio Nevia, Miguel A. Flangini, Hipólito Gallinal, Santiago Fabini, R. A. Sardá, Carlos de Arteaga, Felipe Lacueva Stirling, Arturo Ferrer, Manuel Herrero y Espinosa, Alberto Gomez Ruano, Alberto Cibils, José B. Iglesias, Francisco Gibbs, Antonio Serratosa, Luis P. Lenguas, José Domingo Amunátegui Rivera, Joaquin Goldaracena, Zenon de Tezanos, Carlos K. Beherens, Francisco M. Castro, Bernardino Ayala, José P. Farini, Francisco Gavaso, Saturnino Balparda, Eduardo Bolondo, J. Odiccini y Sagra, Roberto A. Ferber, Carlos García Acevedo, Arturo Brizuela, Luis Pastoriza, cónsul de España, Martin C. Martinez, Enrique Artagaveytia, Solano Torres Cabrera, Martin Lasala, Emilio Avegno, Juan Christophersen, Conrado Rucker, Felipe V. Zúñiga, Américo Pintos Marquez, Federico Capurro, Clodomiro Arteaga, Vicente J. Pajares, Clemente Barrial Posadas, Carlos A. Folle, Juan J. Diaz, Enrique Figari, Bernabé Quiñones, José P. Berro, Avelino G. Buela, Manuel Artagaveytia, Salvador Tajes, Miguel A. Navajas, Julio Olivera Calamet, Antonio F. Braga, Pantaleon Perez Gomar, Ildefonso García Lagos, José M.ª Vilaza, Domingo Basso, Joaquin C. Marquez, Alberto García Lagos, Juan F. Moratorio, Carlos A. Fein, Augusto Morales, F. Moratorio, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Adolfo Artagaveytia, Domingo Gonzalez, Dalmiro Egaña, Andrés M. Ferrando, Félix Illa, Pascual Quartino, Enrique Anaya, Pedro Irigoyen, Daniel García Acevedo, Julio Pereyra, Mario Cibils, Larravide, Carlos Casaravilla, Wenceslao Regules, Pedro Mir, Jacobo D. Varela, Alfredo Vazquez Acevedo, Antonio Carvalho Lerena, Carlos G. Anavitarte, Ricardo Sardá, Julio Olivera Calamet, Juan J. de Aréchaga H. Lafone, Carlos E. Folle, Felipe Puig, Alvaro Pacheco, José Saavedra, Guillermo E. Hill, Carlos Hamilton, Vicente Stajano, Manuel Lessa, Rufino T. Dominguez, Antonio R. Benvenuto, Ramon Arocena, Blas Vidal hijo, Cándido Robido, J. M. Murray, Domingos de Azevedo, José Martinelli, Federico Canfield, Gerardo Arrizabalaga, Pedro Vizca, Julio Lamarca, Rufino Gurmendez, Enrique M. Estrázulas, Eduardo Mac-Eachen, José B. Gomensoro, Francisco E. Dill, Leon Enrique Muñoz, J. C. Blanco Acevedo, A. Barreiro y Ramos, Orlando Rivero, Enrique Lemos, Jacinto Casaravilla, Prudencio Ellauri.

⁂ Hoy se efectuará la «dancing reception» que ofrece á nuestra sociedad el almirante Schley abordo del buque insignia de la escuadra de los Estados Unidos, surta actualmente en el puerto.

Se puede asegurar que la fiesta tan gentilmente ofrecida por los marinos norteamericanos, revestirá la mas grande animacion y el mas subido interés, puesto que ella importa una nota novedosa, al programa eterno de nuestras fiestas sociales.

Son muchas las familias que piensan cumplir con la invitacion del almirante Schley—y no es dudoso predecir que la fiesta de hoy hará época en los anales de nuestra sociedad.

⁂ Ha fallecido ayer doña Amalia Larrobla, hermana del coronel Larrobla.

Los restos de la finada serán conducidos al Cementerio Central esta tarde á las 4 y 1|2 desde la calle Ejido núm. 95.

⁂ Los deudos y albaceas del finado William Cooper agradecen íntimamente á todas las personas que se han interesado por él durante su enfermedad y asistieron á su entierro.

⁂ Hoy será conducido á su último asilo en la Necrópolis británica, el cadáver del señor Williams Evans, antiguo residente norteamericano, que se había identificado con este país hasta quererlo como al suyo.

Con su esfuerzo, con su voluntad fuerte, con su iniciativa incansable, *Mister* Evans, como le decía todo el mundo, llegó desde la mas humilde posicion á alcanzar la que ha ocupado en nuestro comercio.

Era un hombre lleno de caridad, que hacía el bien por el bien mismo, sin ostentaciones. Muchas necesidades satisfacía con su limosna discreta y mucho dinero ha empleado en obras de progreso material que Montevideo le debe.

En el gremio de mar, Evans deja una memoria perdurable, pues era querido por la bondad de su carácter y las manifestaciones de su altruismo y es esa gente sencilla y buena que lo acompañará hoy hasta su última morada.

Descanse en paz en la tierra que tanto amó, el viejo trabajador.

⁂ Partieron ayer para Buenos Aires los señores Santiago Scoseria, Tomás Jefferies, Pablo Consiglieri, Guillermo Cranwell, Martin Udabe, Alejandro Victorica, Domingo Basso.

—En el Tabaré regresaron á Maldonado los señores Enrique G. Burnett, Isidro Auchustegui, Alfredo S. Vigliola, Gregorio Velazquez y otros.

⁂ Se encuentra enferma de cuidado la señora Flora de la Torre de Maeso.

⁂ Ha partido para la Florida donde permanecerá algunos días el señor Alberto N. Calamet.

⁂ El señor José Shaw y su esposa la señora María Zumarán de Shaw partirán para Colón á fines de Octubre donde pasarán una temporada de cinco meses.

⁂ El enlace del señor Pantaleon Perez Gomar con la señorita María Lafone Pereyra ha sido fijado para fines de Octubre próximo.

En casa de la familia de la novia se efectuará una fiesta á la que asistirá el selecto grupo de sus amigas.

⁂ El anunciado baile en casa de don Clodomiro de Arteaga se efectuará recien del 15 al 20 del corriente.

Débese el aplazamiento á no estar prontos en Buenos Aires, donde se han encargado, los objetos que se necesitan para las diversas figuras del cotillon que se bailará.

⁂ No permanece ocioso nuestro Conservatorio Musical, pues, aparte de los conciertos de alumnos que ha dado durante este invierno, está preparando una sorpresa, tanto para los asociados, cuanto para los «habitués» de sus sesiones musicales.

Aun á trueque de pecar de indiscretos, diremos que se trata de una série de conciertos en que figurarán no solamente nuestras principales «dilettanti» sino tambien los profesores del Conservatorio, siendo el primero de estos festivales, dedicado como anualmente se hace, á beneficio de la Institucion.

⁂ La representacion de «Un Ballo in Maschera» llevó anoche á Solís á las familias de: Quintela, Illa, Farriols, Blixen, Victorica, Maza, Acevedo Diaz, Solari, Urtubey, Sanchez, Gianelli, Abella, Moratorio, Tezanos, Vellozo, Batlle y Ordoñez, Wilson, Mac-Coll, Bürmester, Tajes, Brito, Martins, Pesce, del Busto, Castro Caravia, Trabucatti, Pena, Echevarrito, Morales, Lerena, Casaravilla, Beherens, Terra, Perez Butler, García Lagos (I), Rivero, Rodriguez, Zorrilla, Brito del Pino, del Castillo, Cuestas, Grunwaldt, Lessa, Rivera, Lavalleja, Salterain, Diaz Ramirez, Varzi, Reyes y otras.

LA IMAJEN EN LOS OJOS

Despues de una comida, en la que se celebraba entre médicos la condecoración otorgada á uno de ellos, los congregados se pusieron á hablar de curiosidades patológicas.

Era el tema principal de la conversacion la extrañeza inexplicable de este fenómeno: la fotografía de los rostros y de las cosas exteriores en los ojos de algunos muertos.

El doctor Monguilan citó el caso frecuente en que la fisonomía del asesino ha quedado fotografiada en las pupilas de la víctima.

El doctor Cebalay recordó que una vez había visto en los ojos de un avaro difunto la imagen del tesoro que el Harpagon había querido tener entre sus manos hasta los últimos momentos.

El doctor Farnal dijo entonces:

—Los hechos á que ustedes se refieren se explican hipotéticamente en Medicina por el máximum de intensidad, en los últimos instantes, de uno de estos sentimientos extremos: el horror, el miedo ó la voluntad exclusiva dirigida hacia un punto determinado.

Esa teoría está basada en una hipnosis suprema ante la presencia de las caras y de los objetos.

Pero les referiré á ustedes un caso que echa por tierra esa teoría, y que hace mucho más complejo el problema de la fotografía en los ojos. Yo he visto impresa en las pupilas de un muerto la imagen de una persona que no había sido testigo de la defunción.

Esa es, amigos míos míos, la fotografía oftálmica, lo inmaterial:

En Septiembre de 189.. fuí llamado para proceder al exámen mental de un asesino, cuya causa tuvo en aquella época gran resonancia.

Un tal Zegomy había sido detenido por haber asesinado y robado á una señora anciana, que vivía en uno de los barrios más frecuentados de París.

A consecuencia de la venta de una alhaja, la policía dió con el criminal, el cual fué conducido inmediatamente á la cárcel.

Al mismo tiempo, prendió también á una joven llamada Catalina Blazy, querida de Zegomy, acusada como cómplice, al menos en lo relativo al robo.

El malhechor confesó de plano, revelando de toda culpabilidad á Catalina.

El juez instructor me comisionó para que manifestara si el acusado había obrado en la sana plenitud de su razón, y con tal motivo me dirigí á la celda de Zegomy.

Esperaba encontrarme con uno de esos criminales hábiles que simulan la locura. Pero no fué así.

Al entrar en el calabozo, lo primero que hice fué examinar las condiciones físicas del acusado, el cual no opuso la menor resistencia á mi trabajo de inspección.

Zegomy, sin esperar á que yo le interrogara, rompió el silencio en estos términos:

—No estoy loco, doctor, ni trataré de hacerme pasar por tal. No crea usted tampoco quando cometí el acto repugnante que se me imputa me encontrase en uno de esos estados de excitación, morbosa que pudiera atenuar mi responsabilidad. Maté y robé teneniendo perfecta conciencia de lo que hacía. Sí, señor: maté y robé por amor. Ya sabrá usted por el sumario que de dos años á esta parte vivía yo con una joven, injustamente detenida como cómplice mía. Me refiero á Catalina Blazy. Por ella he sido criminal. La amo con delirio, y su culto ha sido la única pasion de mi vida.

Yo era pobre, y la miseria ha sido la causa de lo ocurrido. Catalina no ha tenido nunca noticia de mi precaria situación, que yo le he ocultado siempre, proveyendo con gran trabajo á la satisfacción de todas sus necesidades.

Como carecía de trabajo y se me habían agotado todos los recursos, temeroso de tenerme que separar de Catalina, decidí á cometer el crímen de que ella es en absoluto inocente. Ya ve usted, doctor, que no estoy loco.

—[illegible] juez de instruccion?—pregunté á Zegomy.

—No, señor; y deseo que me guarde el secreto. ¿Me lo jura usted?

—Sí. Pero esa confesión tal vez podría salvarle la vida.

—No lo deseo. Prefiero ser condenado á muerte. Declarar esas cosas sería dárselas á conocer á Catalina y no lo quiero. No quiero dejarle el peso de un remordimiento. Por lo demás, la vida me es indiferente desde el momento en que mi crímen me ha hecho perder el cariño de la mujer á quien adoro.

En vano traté de tranquilizar á aquel desdichado.

Informé acerca de la responsabilidad del reo, é interpuse mi influencia en favor de Catalina, para la cual se abrieron las puertas de la cárcel.

Zegomy, por quien yo me interesaba y á quien iba á visitar con frecuencia, lloró como un niño cuando le dijo que su querida había sido puesta en libertad.

Al poco tiempo conocí á Catalina, muchacha de unos dieciocho años, extraordinariamente hermosa, cuya belleza justificaba la intensidad de la pasión del pobre Zegomy.

Este confesó su crímen ante el Jurado, reivindicando la responsabilidad que había consignado en mi dictámen, y negándose á revelar los móviles que le habían inducido á perpetrar el delito.

Catalina, que despues del escándalo se había ido al extranjero, no se presentó á declarar en el acto de la vista.

A pesar los esfuerzos del abogado defensor, Zegomy fué condenado á muerte, y negó á firmar el recurso de casación.

La víspera del trance supremo me comunicó el reo su última voluntad.

—Ha sido usted tan bueno conmigo—me dijo—que tengo empeño en que no le quede á usted la menor duda acerca del buen estado de mi razón. Podría usted creer que el exceso de mi amor, no obstante la apariencia de mi normalidad cerebral, hubiese determinado en mí una monomanía tenaz y oculta. Despues de la ejecución procederá usted al exámen de mi cerebro y quedará usted completamente tranquilo.

Aquel día lloré al despedirme de él.

La previsión de Zegomy no le habío engañado. Verificóse la ejecución al día siguiente y tuve el heroismo de asistir á ella.

Ví á Zegomy salir de la cárcel y dirigirse á la guillotina con paso firme y sin necesidad de que nadie le sostuviera.

El infeliz no me vió. En aquel instante supremo pensaba sin duda en Catalina y evocaba su adorada imagen.

A las dos horas de la ejecución me fué entregada la cabeza de Zegomy.

Lo primero que noté en ella me dejó petrificado. En la vidriosa profundidad de los ojos, desmesuradamente abiertos, reconocí la imagen de Catalina Blazy, fotografiada de un modo perfecto.

Este milagro del amor me impresionó profundamente. Las lágrimas corrían por mis mejillas al cerrar piadosamente aquellos ojos que habían querido llevarse consigo á la eternidad la imagen de la mujer amada.

El exámen del cerebro me demostró que en realidad, Zegomy no estaba loco.

Y, ahora, señores, ¿qué explicación humana y científica darían ustedes con respecto á la inscripción sobrenatural, en una pupila muerta, de un rostro ausente y únicamente recordado en un instante supremo?

RAUL ETTERY.

Noticias Generales

Junta Electoral

La Junta Electoral se reune hoy á las 4 y 1|2 p. m.

Como se ha dicho se tratarán diversos asuntos entrados y de la omision en que han incurrido las comisiones inscriptoras de la 18.ª y 21.ª secciones, no remitiendo la copia definitiva de los registros.

Solicitud de varios sastres

Varios industriales establecidos con sastrería en Montevideo se han presentado al señor director general de Impuestos Directos, quejándose de que los revisadores de las patentes de giro les hayan denunciado como contraventores de la ley respectiva y, en consecuencia se les haya aplicado la multa, por un hecho que hasta ahora había tenido la plena aquiescencia de la oficina del ramo.

Trátase de lo siguiente:

La ley dispone que las sastrerías, cuyo alquiler no exceda de 300 pesos, paguen una patente de giro de 25 pesos, de ese límite hasta otro determinado una de 50 y así para arriba.

Durante la administracion del señor Francisco Fernandez, segun aseguran los sastres peticionarios, el cálculo del alquiler se ceñía únicamente á la casa de negocio,—pero ahora los revisadores sostienen que debe abarcar conmulativamente tambien el alquiler de la casa particular donde se aloja el dueño de la sastrería conjuntamente con su familia.

Es claro que, siendo así, muchos industriales de ese ramo, que anteriormente abonaban una patente de 25 pesos, tendrían que pagar la de 50 y además la multa respectiva.

Pero los reclamantes sostienen la tesis de que si ha habido contravencion á la ley, ésta no es imputable á ellos, sino al anterior Director de Impuestos Directos que interpretaba la disposición vigente en la forma susodicha y expedía las planillas de conformidad.

Por tanto conceptúan que si es equitativo que de ahora en adelante paguen la patente sobre la base de ambos alquileres acumulados, sería una injusticia que se les exigiera tambien la multa.

El señor Juan A. Marquez ha prometido ocu-

parse del asunto y resolverlo con la mayor imparcialidad.

Informe sobre la Biblioteca Nacional

Hoy será elevado al Ministerio de Fomento el informe redactado por la comision especial nombrada para estudiar la catalogacion de los libros de la Biblioteca nacional.

Se trata de un extenso y luminoso documento en que, como hemos dicho oportunamente, pónense de manifiesto los errores que se han cometido en la catalogacion en perjuicio evidente de los lectores.

Las procedencias de Glasgow en el Brasil

El consul general del Brasil recibió del director general de Salud Pública de su país el siguiente telegrama:

«El gobierno en vista de la noticia oficialmente comprobada del aparecimiento de la peste bubónica en la ciudad de Glasgow, en la Escocia, resolvió por acto de ayer:

1.o Declarar infeccionada la ciudad de Glasgow y sospechosos todos los puertos de Escocia; 2.o prohibir la entrada en puertos nacionales de los géneros susceptibles, indicados en el art. 30 del Reglamento Sanitario Federal, que procedieren de la ciudad infeccionada ó de puertos sospechosos; 3.o que queden sujetas á las cuarentenas reglamentarias las embarcaciones procedentes de esos puertos y salidas despues del 20 de Agosto último».

En el Consejo de Higiéne

Ayer celebró la anunciada sesión extraordinaria el Consejo N. de Higiene, dandose cuenta de los telegramas recibidos de Buenos Aires con motivo del caso de peste que se produjo hace varios dias en dicha ciudad. En vista de tratarse de un caso aislado, se aplazó toda resolución por el momento.

Tambien fué aplazada por unos dias la resolución relativa á las procedencias de los puertos de Escocia é Inglaterra, con motivo del desarrollo de la peste bubónica en Glasgow, á la espera del presidente del Departamento Argentino de Higiéne que vendrá, probablemente en esta semana ó en la entrante, con el objeto de proponer algunas medidas tendentes á suprimir las cuarentenas.

Embarque de lanas

Desde principio del corriente mes hasta anteayer, se habían embarcado en nuestro puerto 1024 fardos de lana para los mercados de Europa.

A continuar los embarques en esa proporcion, resultarán unos 6000 fardos en todo el mes, lo cual disminuiría en mas de una tercera parte la existencia actual, calculada en 15.000 fardos.

Por otra parte, el cese de la formidable especulacion que sobre aquel textil se venía llevando á cabo en los mercados franceses, deberá favorecer las transacciones para la completa liquidacion de las existencias en plazo breve, lo cual facilitará el comienzo de las operaciones para la próxima zafra.

El despacho aduanero

Se empiezan á notar ya los síntomas de reaccion en sentido favorable en los despachos aduaneros, cosa que hace esperar un producto mas satisfactorio que la renta del pasado mes, en la del corriente Setiembre.

En los patios de la Aduana hay mayor movimiento, sobre todo en lo que respecta á artículos de tienda y mercería, que ha estado sumamente decaido en este último período.

Tambien de mediados de este mes en adelante está calculado el comienzo activo de los despachos de artículos gravados con los nuevos impuestos, pues se considera que para entonces estará agotada la provision hecha por los comerciantes, antes de ponerse en vigencia la ley respectiva.

DE LA CAMPAÑA

Soriano

Leemos en un periódico de Dolores (San Salvador):

«Actualmente se efectúa la compostura del camino que conduce al Rincon de Ruiz y Curtiembre del Espinillo, por el que debe ser trasportada á esta villa la materia prima empleada en el pavimento de las vías públicas, á cuya macadamnizacion se dará principio la semana próxima.

Ese camino, trazado por el paraje más llano y en terrenos sumamente húmedos y pantanosos, quedará dentro de breve tiempo en condiciones excepcionales para el tránsito, gracias á los inteligentes esfuerzos del empresario público, señor Gregorini, y á la cooperacion desinteresada de los vecinos de aquellos parajes que han secundado á la autoridad municipal en ese importante trabajo.

Este trabajo será un ensayo que demostrará la conveniencia de hacer las composturas dejando fácil salida á las aguas y construyendo pequeños puentes y alcantarillas; sistema en un todo opuesto al de las *calzadas* que la práctica ha demostrado son más bien perjudiciales á la vialidad.

Canelones

De Guadalupe nos escriben lo siguiente:

La Tribuna Popular denuncia una arbitrariedad que se dice cometida por el comisario de Pando señor Segovia,—pues ese funcionario hace bajar á los vecinos de la seccion á la comisaría al solo objeto de revisarles las planillas del impuesto inmobiliario.—Si esto es verdad, claro está que no es nada correcto y merece el calificativo que le dá *La Tribuna*.—Hasta aquí estamos de acuerdo.

Pero pareciéndonos imposible que el señor jefe político tuviera conocimiento de tal proceder, que se aleje de sus ideas de respeto y consideracion hacia sus administrados, tratamos de indagar si era verdad que se hubiesen presentado quejas al respecto.

Hoy podemos asegurar que no ha habido un solo vecino que haya presentado las quejas de que habla *La Tribuna*; que el coronel Maeso no tenía conocimiento del hecho denunciado hasta tanto no leyó aquel diario, y en consecuencia que la denuncia que nos ocupa adolece de un error,—que en obsequio al digno representante del P. E., nos apresuramos á salvar.

Estamos seguros que si el señor Maeso hubiese recibido informaciones respecto del abuso de que se culpa al comisario de Pando, no lo hubiese tolerado, mas aún: si se ha cometido,—nos atrevemos á garantirlo—tendrá pronta y severa correccion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencias confirmadas—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida á Casimiro Morales y Ramona Muñiz por imputacion de homicidio en la persona de Sara Morales.

Atento á lo establecido en el veredicto dictado por el jurado, el Tribunal confirmó la sentencia de primera instancia que imponía á Casimiro Morales la pena de un año de penitenciaría, con treinta días de reclusion celular y á Ramona Muñiz la de dos años de prision.

—

El mismo Tribunal dictó sentencia en segunda instancia en la causa seguida á Gerónima López por incendio, confirmando la sentencia de primera instancia que impone á la procesada la pena de cinco años de penitenciaría, con treinta días de reclusion celular y al pago de las prestaciones de derecho.

Condena de Alejo Serrano—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—Autos y vistos: esta causa vista en juicio público, contra Alejo Serrano por imputacion de homicidio en la persona de Valerio García; atento á lo que resulta del anterior veredicto;

Considerando: que el jurado en su tercera proposicion establece que el encausado se excedió de su derecho legítimo de defensa usando arma apropiada desde que la defensa legítima requiere como condicion indispensable la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresion.

Considerando: que tambien se reconoce en favor del encausado las atenuantes de haber observado buena conducta y no haber tenido intencion de matar;

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 331 núm 3 y 18 núm. 7 y 11 del Código Penal;

Fallo: condenando á Alejo Serrano á la pena de dos años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular por el término de quince días, siendo de su cargo las demás prestaciones legales, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Causa de Brígido Rosas—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de segundo turno la causa seguida de oficio á Brígido Rosas por muerte de Santiago Gauna.

Componen el jurado como titulares los señores Héctor J. Forteza, Lorenzo Couture, Antonio D. Carnelli y Francisco Musso y como suplentes los señores Luis Curuchaga, Juan Toja, Carlos Sturzzenegger y Adolfo Dalier.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—En la audiencia de hoy viernes 7, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida de oficio á Ascension Lerena, por imputacion de la muerte de Juan Benitez, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Manuel Candoya, José G. Guglielmetti, Esteban A. Elena, doctor Arturo Berro, Bernardo A. Cuntin, Tomas D. Casas, doctor José V. Solari y Fernando H. Marletan.

Suplentes—Enrique H. Velozo, Juan A. Palma, doctor Horacio D. Vigil, Domingo Bergés, doctor José T. Piaggio, Luis G. Lasalt, Rodolfo J. Favaro y doctor José A. Gimenez.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900—*Adrian Castro*, secretario.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PRESUPUESTO PARA COLONIZACION — CONSEJERO MILITAR PARA BOLIVIA — CONGRESO HIDROLÓGICO—LECHERÍA MODELO EN LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

Buenos Aires, 6 - La comision de presupuesto de la Cámara de Diputados acordó establecer una partida de 1.000.000 de pesos en el presupuesto del Ministerio de Agricultura para el fomento de la colonizacion é inmigracion.

—Uno de los mas distinguidos jefes del ejército argentino, el mayor Enrique Rostagno, partirá próximamente para Bolivia con permiso del gobierno.

En aquel país con el grado de coronel desempeñará las funciones de consejero militar del presidente de la República.

—La celebracion del congreso hidrológico en esta capital fué postergada hasta Diciembre.

Debia inaugurarse el 12 de Octubre.

—El ministerio de agricultura encargó á Estados Unidos las maquinarias para establecer una lechería modelo en la escuela nacional de agricultura y ganadería instalada próxima á la capital de Entre Rios.

EL GENERAL VOLPINI — INDEMNIZACION POR LA CHATA FRIAS—CARRERAS EN PALERMO—TRIGOS Y LINOS—MORTANDAD DE OVEJAS—SUICIDIO.

Buenos Aires, 6—El general Volpini se despidió esta tarde del presidente de la República. Regresará en breve á Italia.

—Formóse el decreto mandado pagar á la empresa Madero y C.ª £ 17.000 de indemnizacion por el siniestro de la chata Frias echada á pique el año pasado en el canal norte por la cañonera Maipú.

—El sábado correráse en el hipódromo de Palermo el gran premio del Jockey Club para potrillos, lo cual despierta vivo interes en el mundo sportivo.

—Las noticias sobre los trigos nuevos así como los linos prometen una cosecha espléndida en la provincia de Santa Fé.

—A causa de las inundaciones en la provincia de Entre Rios muchas ovejas perecieron.

—Suicidóse el jóven Mario Davison en la plaza de Flores de un tiro de revólver en el pecho.

Chile

EL PARTIDO RADICAL — MEJORÍA DE ERRÁZURIZ — REVISTA NAVAL—CARGOS EXAGERADOS—BAILE OFRECIDO POR LOS ALEMANES.

Santiago, 6—La presidencia del partido radical se la disputan Mac-Iver y Juan Castellon.

—Parece seguro que Errázuriz vendrá á esta capital el 18 del corriente, aniversario de la independencia de Chile, para presidir el banquete oficial que ese dia ofreceráse en el palacio de la Moneda al cuerpo diplomático.

Respecto á la salud del presidente no confirmase la noticia de que haya sufrido nuevo ataque.

Por el contrario, informes recibidos lo dan en continua mejoría.

—Inicióse en Coquimbo la revista naval anunciada. Mañana continuará con ejercicios en alta mar, en los que se harán pruebas con cañones de grueso calibre.

Los vice-almirantes Montt y Latorre, que fueron á la revista, han podido comprobar que son exagerados los cargos que se han formulado contra Fernandez Vial, que manda la Escuadra de evoluciones.

Hay, sin embargo, quienes atribuyen á aquéllos jefes el propósito de ocultar los errores de Vial, para evitar el descrédito de la Escuadra.

—Los residentes alemanes en Valparaiso ofrecerán un baile á los marinos del buque de guerra austriaco «Donau».

Perú

EX-MINISTRO TRIUNFANTE—VEJACIONES EN TACNA MINISTRO DESPEDIDO

Lima, 6—El senador Luna fué derrotado por gran mayoría del Senado, en su campaña contra el presidente de la República, apropósito de la renuncia de Riva Agüero.

Se da por completamente terminado este asunto y por triunfante al ex ministro.

—La prensa con encono revela las vejaciones de que están siendo víctimas los peruanos en Tacna.

—El ministro norte americano Dudly, ha sido cordialmente despedido.

Brasil

CASOS DE PESTE — DESORDEN EN LA CÁMARA — INGENIERO SUICIDADO

Rio Janeiro, 6—Ayer se ha producido en esta ciudad un nuevo caso de peste bubónica y una defuncion.

En el Hospital Paula Candido hubo dos defunciones y quedan allí 39 enfermos en tratamiento y 20 en convalecencia.

—En la sesion de la cámara de diputados de ayer el diputado Victoriano Montero tomó la defensa del ministro de Hacienda doctor Murtinho al que graves acusaciones hiciera ayer su colega Fausto de Aguiar y como esto replicará en tono agresivo varios diputados intervinieron y se produjo un verdadero desórden.

Fué necesario cortar el debate.

Aunque se ha hablado de que el doctor Murtinho ofrecerá su dimision de la cartera de hacienda se sabe de antemano que no será aceptada.

—Se suicidó disparándose un tiro de revólver el ingeniero Cirne Lima, profesor de la escuela politécnica que era muy estimado por su preparacion científica.

Italia

Dos mil anarquistas arrestados

Roma, 6—La policía detuvo hoy en la frontera de Francia un anarquista cuya captura habia sido muy recomendada.

Constaba que el detenido proyectaba asesinar al emperador Francisco José.

Desde el crímen de Monza la policía ha capturado gran número de anarquistas sobre todo en las provincias del norte.

Hasta la fecha alcanzan á dos mil las prisiones efectuadas.

Bendición apostólica

[illegible]

... lla bahía, y todos los cuales ostentaban desde por la mañana la bandera española.

En la tarde ha habido regatas, que la familia real ha presenciado desde el yate Giralda.

Por la noche estuvo iluminado todo el puerto del Ferrol. Los buques nacionales y extranjeros se han engalanado profusamente.

La crisis industrial en Cataluña

Barcelona, 6—Ignórase hasta dónde llegarán los efectos de la crisis industrial en Cataluña. Las fábricas de tejidos continúan cerrándose, con lo cual quedan sin trabajo millares de obreros, que desesperados por la falta de recursos y profesando casi todos ideas políticas muy avanzadas, amenazan provocar trastornos.

El gobierno teme que se altere el orden y el ministro de la gobernacion, señor Dato, ha pedido á las autoridades militares de Cataluña adopten las mayores precauciones.

Al mismo tiempo se proyecta emprender grandes obras públicas, que no son de necesidad urgente, con el objeto principal de dar ocupacion á los obreros.

Una boda real y los liberales

Madrid, 6—Se anuncia que el gobierno pedirá á las córtes la votacion de un crédito extraordinario de 25.000 000 de pesetas, suma que se destinará al dote de la princesa de Asturias, hermana mayor del rey, en su próximo enlace con el príncipe Carlos de Borbon, segundo hijo del conde de Caserta.

El ex-primer ministro Sagasta con respecto á su vuelta al gobierno ha dicho que una vez que el parlamento aprobara la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta, desaparecerian los inconvenientes para que los liberales aceptaran el poder.

Inglaterra

La expedicion del duque de los Abruzos

Londres, 6 - Telegrafían de Stockolmo que el yate Stella Polare ha llegado al puerto noruego de Sromsoc y el duque de los Abruzzos se encuentra en perfecto estado de salud.

El duque á pesar de su aislamiento en que quiere mantenerse con motivo de su duelo ha recibido á bordo de su yate á varios reporters y les ha dado el siguiente resúmen de su expedicion:

El «Stella Polare» ha estado 11 meses entre los hielos; logró llegar hasta un paraje situado á 86 grados 33 minutos, aventajando así al celebre explorador Nansen en 19 grados, pues á los 86 grados y 14 minutos tres personas de la expedicion han muerto durante el viaje. Los víveres escasearon tanto que los expedicionarios tuvieron que comerse á varios perros que llevaban para el tiro de los trineos.

El Stella Polare tiene un costado hecho pedazos por la presion de los hielos.

Con mucho trabajo se le pudo hacer las reparaciones indispensables para el regreso.

El doctor Pellegrini

Lóndres, 6—Mañana se espera al doctor Pellegrini en esta capital. El doctor Villanueva irá á esperarlo en Southampton.

La peste bubónica

Lóndres, 6—Comunican de Aberdeen que tres casos sospechosos de peste han sido denunciados allí.

Los enfermos han sido convenientemente aislados.

Yacimientos en el Brasil

Londres, 6—Un sindicato formado por fuertes capitalistas de Bruselas y de Amberes ha adquirido en el Brasil los yacimientos auríferos de Tassaro situados en un distrito cercano de Ouro Preto.

Las compras de algodon

Londres, 6—Comunican de Lancashire que las hilanderías de algodon establecidas en aquel condado, han resuelto suspender las compras de algodon norteamericano en plaza.

Se cree que esta medida producirá una paralizacion completa del negocio del ramo durante varias semanas.

En Bulgaria

Lóndres, 6—Dicen de Sofia que desmientese oficialmente que el gobierno de Bulgaria haya prometido enjuiciar á varios personajes complicados en el asesinato de Michaileanos.

La guerra de Sud-Africa

Londres, 6—En los círculos militares de esta capital se dice que lord Roberts ha decidido regresar á Inglaterra antes de que termine la campaña, porque se encuentra enfermo.

Se asegura que Buller reemplazará al mariscal Roberts en el mando supremo de las fuerzas en Sud Africa.

—«The Times» en un telegrama de Lourenço Marques dice que Kruger ha salido de Nelspruit para el campamento del generalísimo Botha con el objeto de celebrar consejo con éste y el ex-vicepresidente Schalkburger, segun se dice, para discutir las proposiciones de arreglo que crée aceptaría el gobierno británico. Este arreglo se referiría únicamente á las garantías personales que exigen Kruger y los generales boers para rendirse.

—El Ministerio de la Guerra ha publicado las siguientes noticias:

La brigada del general Porter vanguardia de la division French ha llegado á Moddiesberg y flanqueará Lydemburg.

Las fuerzas boers se retiran constantemente hacia el norte.

En su marcha arrean todos los ganados é incendian los campos.

Muchas granjas incendiadas encuentran nuestras fuerzas en el trayecto.

Comunica el general Buller que ha continuado el duelo de artillería en el desfiladero que cierra el camino de Lydemburg.

El general Dewett declara que está decidido á luchar hasta el fin. Solo la muerte le quitará las armas de las manos á él y sus compañeros.

Ha perdido toda su familia. Tenia 3 hijos y los tres los ha perdido viéndolos caer muertos á su lado uno por uno.

Cuando sucumbió el tercero la esposa de Dewett no pudo soportar el dolor y se enloqueció. Enseguida murió tambien.

—El gobierno portugués ha resuelto enviar 1000 hombres á Lourenço Marquez para reforzar la guarnicion de ese territorio y ha ordenado ya el inmediato embarque de ese contingente.

Francia

Especulación desmedida en lanas

[illegible]

Norte-América

España

Molinos á viento

Seccion militar

Ingresos y egresos

Remates de hoy

Registro civil

Del municipio

Sport

Carta de Paris

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.ª

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.

Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 $ » » »
» extra » 1000 » 1.20 » » » »
» » Verde hisson (extra) á $ 1.80 » » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.

Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos surtido de 50 clases.

Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.

Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.

Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpág-2a1.

Citemos Mlles. Germanie Gallois en el rol del Auto club; Mmes. Paulete Filliaux. Mlle d'Arcyle, C. Medal, Louise Bignon y Grimault. Mr. Hirsch desempeñaba el rol de agente ciclista metido en el club por los automovilistas y M. Fordyce representaba un inglés llegado á París para ver las maravillas de la exposicion.

La concurrencia era de lo mas brillante.

En el comedor Luis XVI que da sobre una ancha galería de cristal, se habia preparado una buena mesa y los invitados se retiraron encantados de su noche, demasiado corta á su parecer.

A pesar de todo, es preciso confesarlo, la gente va dejando desierto á Paris, para desparramarse por las playas, en las estaciones ter-...

TOROS HEREFORD

Puros de pedigrée inscriptos en el Herd Boock Argentino

Los señores E. Mackinon y Coelho han importado de la República Argentina un lote de toros que proceden del acreditado establecimiento «La Norumbega.»

Los interesados en adquirir reproductores de esta raza pueden ocurrir á los señores

José L. Laugarou, calle Cerrito núm. 187.
Silveira, Arocena y Haro, Cerro Largo 96.
Alejandro Victorica y C.ª, 18 de Julio 373 y 375
2260-at.18-2.ªpág.

Establecimiento Nacional Veterinario

Los fuegos del 24

A. Barreiro y Ramos

Nuestro material de lectura

Arte y artistas

Crónica policial

Del mar y del rio

Dia comercial

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Fíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

†

WILLIAM D. EVANS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 6 de Setiembre de 1900

Los ahijados Isabel M. y William J. Saunders invitan á sus amigos para que asistan al entierro de dicho finado que se efectuará hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Constituyente núm. 211.
Cementerio Británico.
Unica invitacion.
NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 9 1|2 a. m.

2437-st.7.1p

Enfermos del Estómago

Ocasiones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia que garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA A LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1965-perm.3.ªpág

†

AMALIA LARROBLA

(Q. E. P. D.

Falleció ayer 6 de Setiembre de 1900

Sus hermanos, Salvador, Eduardo, Primitivo; hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 4 1|2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Egido núm. 95.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—Servicio Donelly y C.ª

... resolviendo las cuestiones surgidas entre los despachantes y los vistas del ramo sobre diferencias de aforos.

Entre otras cosas se tomó en consideracion un asunto relacionado con una gran partida de sombreros de paja para señora á usarse en la próxima estacion.

En la Bolsa—Se notó ayer regular movimiento y precios que en general no señalaron alteracion de importancia.

Se anotaron en las pizarras 94 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 75.500 ó sean $ 355.350 de Deuda Consolidada; $ 1000 id Deuda Interior Unificada; $ 208 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 57.400 ...

Mercado del Havre—De la importante revista que publican los señores Nopp y C.ª, con fecha 10 de Agosto último traducimos lo siguiente:

Ocho dias apenas de nuestra última revista del 12 de Julio, nuestros comisionistas han podido negociar al bajo precio de frs. 61 1/4 los 2 902 cueros salados de novillo del saladero de Aguerre, por vapor Concordia á los cuales habíamos hecho alusion y desde entonces no se ha hecho nada, en primera mano en novillos de saladero de Montevideo durante el mes de Julio; por el contrario, 1192 cueros de vaca del saladero de Anaya, clasificados kilos 20 á 28 kilos 22 1/2 netos término medio, han encontrado comprador á frs. 69 1/2.

Entraron al mercado 3030 bolsas de trigo y 2162 id de maiz.

Los fletes—De Buenos Aires comunican lo siguiente:

El mercado de fletes presentó ayer alguna animacion con motivo de operaciones realizadas y otras pendientes que deben efectuarse de un momento á otro.

Alrededor de ellas ha girado el comentario como de costumbre.

El vapor «Northumbria», 1800 toneladas, Setiembre, fletado de Colastiné para San Vicente por órdenes, cereales, á 24s 6d, no da, como viene sucediendo, base para cálculos sobre la situacion real del mercado, porque obedece á necesidad imperiosa del momento, en que ha debido hacerse la expedicion en fecha determinada para cumplir órdenes recibidas.

La exportacion se retrae en absoluto, esperando una baja de los fletes y opera solamente en los casos en que es ineludible.

Por su parte los armadores reservan sus buques hasta el último momento recibiendo muchas ofertas, la mayor parte de las cuales no son tomadas en cuenta.

Se ha hablado ayer de un vapor de 4000 toneladas, Rosario Liverpool, á 22s 6d, que no hemos comprobado.

En cambio, se ha fletado otro vapor el Basturia, de 4000 toneladas, Setiembre Octubre, Colastiné Hamburgo, quebracho, á 25s 6d.

El velero Timandra, 2500 toneladas, ha tomado flete de café en Santos para Nueva York.

Además se terminaron las siguientes transacciones:

Vapor Veva, 4.000 toneladas, 10 o|o, Setiembre Octubre, Rosario para Liverpool, granos, á 22|9.

Vapor Lomas, 5.000 toneladas, listo, de Bahia Blanca para Liverpool, granos, á 20|.

El vapor Pacific, ha sido puesto á la carga para Nueva York.

Se ha tomado flete por 6.000 fardos de carne tasajo para Rio Janeiro á 5 pesos la tonelada.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre (término N'bre. 1.º de 1900)	$	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto	»	265.007 13
Total	$	960.286 48
Entregado hasta el 4	$	35.334 25
Setiembre 6 correspondiente al dia 5	»	10.478 05
Total	$	45.812 30

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Idem idem en Junio	»	43.887 92
Idem idem en Julio	»	36.238 88
Idem idem en Agosto	»	33.550 25
Total	»	360 853 34
Entregado hasta el 4	$	4.318 64
Setiembre 6 correspondiente al dia 5	»	1.280 65
Total	$	5.599 29

Nuestro regalo

Datos diversos

El tiempo

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

COMERCIO

Montevideo, 6 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.50, para fin de Octubre; 23.500 á 48.30, para fin de mes 4 700 á 48.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 2.350 á 48.40, al contado; 28.200 á 48.60, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66 30 para mañana; 11.200 á 66.40, id id; 95 000 á 66.50, para fin de mes; 14.300 á 66.40, al contado; 3.000 á 66.50, idem id; 5.000 á 66 00, para fin de Octubre.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 56.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2 400 $ nominales á 66.10, al contado; 30.000 á 66.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

13.000 $ nominales á 65.90, al contado; 5.000 á 65 90, para mañana; 5.000 á 66.00, id id; 20.000 á 66.00 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

379 acciones á 13.40, al contado; 50 á 13.30, idem id; 250 á 13.40, para fin de mes; 700 á 13.50, idem id; 250 á 13.40, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.50, para fin de mes; 850 á 13.40, id id; 50 á 13 40, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Octubre; 47.000 a 48.50, id id; 47.000 á 48.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 48 30 para fin de mes; 7.050 á 48.30, para mañana; 9.400 á 48.40, idem idem; 2.350 á 48.40, al contado; 23 500 á 48.50, para fin de Octubre.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain con pasajeros, 7 bts encomiendas y la carga siguiente:
Del Salto—J. V. Touren 98 pp sebo.
Barreira hnos. 22 fds cerda.
J. A. Iglesias 261 cueros vacunos, 4 fdos cerda, 951 cueros vacunos, 3 fds cueros terneros.
Nocetti y Cervetto 29 canastos naranjas.
A la órden 2720 cueros vacunos secos.
De Guaviyú—Piñeyrúa hnos. 1 caballo en pié.
De Paysandú—O. Calamet 1400 fds tasajo.
De Buenos Aires—J. Sala 400 sacos papas.
S Guthman 500 sacos afrecho.
La Paz, goleta nacional San Telmo, á Passano hnos con 80.000 kilos carbon vegetal.
Rosario, vapor argentino San Martin, á Christophersen hns. con la carga siguiente:
Del Rosario—A la órden 11 fardos lana.
De Buenos Aires—Williams y Ca. 3 cjs ferretería, 10 id pantallas.
G. Moeller 1 cj mercancías.
R. F. Segade 22 atados cueros secos.
M. A. Favaro 18 bolsas cueros lanares salados.
EL SIGLO 6 fds papel de imprenta
T. Arteaga y Ca. 19 fds lana.
F. B. Swiden y Ca. 30 cjs vino Tonikina, 3 id muestras de id.
E. Barth y Ca. 7 cjs fieltros y repuestos.
Hirschberg y Ca. 2 cjs mercancías.
E. Villalonga 1 carruaje y accesorios, 1 caballo en pié.
P. Budelli 598 sacos papas.
Angel Ferraro 308 sacos papas.
Pelufto y Ca. 307 sacos papas.
Gualeguaychú, paylebot nacional Isaias, á Passano Hnos., con 1500 hectólitros carbon.

Salidas para los rios y cabotaje

La Paloma y escalas, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor británico Bellenden, por C. R. Horne con resto de carga.
Buenos Aires, vapor aleman San Paolo, por G. Moeller, con resto de carga.
Asuncion y escalas, vapor argentino San Martin, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.
Santa Lucía, balandra nacional Nueva Virgen del Pilar, por E. Vidal, en lastre.
Carmelo, paylebot argentino Primitiva Confianza, por A. Falca y Ca., con carga.
Santa Lucía, balandra nacional Núm. 160, por A. Falca y Ca., en lastre.
Santa Lucía, balandra nacional Núm. 67, por A. Falca y Ca., en lastre.
Santa Lucía, balandra nacional Angelita, por A. Falca y Ca., con carga.
Dolores, paylebot nacional Dios, por Passano Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Pomona, por Wilson Sons y Ca., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino Freda, por C. R. Horne y Ca., con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m del dia anterior.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman Concordia.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Sección judicial

Manifiestos de buques

TIENDA LAS NOVEDADES

260—CALLE BUENOS AIRES—260

Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos instalado provisoriamente la tienda en el local de la calle Buenos Aires núm. 260 entre Cerro y Cámaras hasta que no tengamos convenientemente arreglado el antiguo local de la esquina Buenos Aires y Cámaras.

JUAN MARABOTTO Y C.ª

2189-st.10-3.ªpág.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el

DEPILATORIO INGLES DE MORENO MIQUEL

recién llegado á América, despues de 37 años de éxito en Europa.

Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve ...

Destilería de granos

La Manchester

Diversiones públicas

Gota — Licor del Doctor Laville — Reumatismos

Pidan en todos los almacenes aceite y vinos marca Leon

Avisos

Pastillas del doctor Puy

Específico etéreo anti-reumático doctor Serventi

Aperitivo Amaro Intra

Banco Hipotecario del Uruguay

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Luis V. Castro

Agencia Inglesa de Seguros de N. Goddard y Cía.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 850, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm.-3.ªpág.

OMNIBUS

Al público — Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela y al público en general que con el vapor Perseo llegado el 2 del corriente, he recibido una partida de vinos finos y de pasto, procedentes de Stradella (Italia).—Jorge Pagani.—"Almacen Savini", Juncal 126, (Plaza Independencia).—NOTA: Estos vinos, se venden tambien en la Botellería de "Stradella", calle Paysandú esq. Cuareim y en la calle Isla de Flores, esq. Florida. 2436-st.23

Almacen en venta — Se vende un almacen en el centro de la ciudad, su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña. Los interesados pueden ocurrir por informes al señor Samuel Orevio calle Maldonado núm. 258. 2123-st.19.

Al comercio — Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle 25 de Agosto ...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CEDRAL TASSONI



INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena

Angel Guerra

Cárlos S. Pratt

Cárlos María Pena

Comesaña y Pose

Doctor Fleurquin Juan

Doctor Juan F. de Freitas

Dr. Canaval

Dr. Diaz Ramirez

Dr. José I. Deambrosis

Dr. Juan Servetti Larraya

Dr. Manuel Quintela

Doctor García Lagos

Doctor Eduardo Martinez

Doctor Rodriguez Castromán

Dr. Pedro J. Aicardi

Doctor de Leon

D. Juan B. Bado

Doctor Luis Morquio

Doctor Antonio R. Carballido

Doctor Antonio Lebano

Eduardo Acevedo

El doctor Bollaro

José Pedro Ramirez

Juan Cárlos Blanco

Juan A. Perelló

Jacinto de Leon

Lorenzo García

Luis Melian Lafinur

Martin C. Martinez

Ruperto Perez Martinez

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Direccion General de Impuestos Directos

Monte de Piedad Nacional

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Junta E. Administrativa de Minas

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

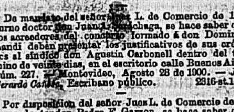
Junta Económico Administrativa de Rocha

Direccion General de Aduanas

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio



...por 550 $ y 574.85 á V. S. como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1896, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1026 del Cód. de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maritan. Por tanto: á V. S. suplico: quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.* —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 16 de 1900 —Como pide.—*Garzon*—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion—Montevideo, 20 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2291-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22,461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. —*Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Un amueblado nogal para dormitorio, 1 piano, porcelana Limoges, cristalería y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 7 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, relojes y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado de nogal completo para dormitorio.
1 amueblado tapizado para sala.
1 juego de porcelana francesa para mesa.
1 juego de cristales, porcelana para té y para postre, un piano perpendicular, batería de cocina nueva.
1 amueblado de nogal para comedor.
1 buque con urna.
Exijo garantía á todo comprador.
Todo está en exhibicion. 2425-st.5

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 380 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m 77 de frente á la calle Mercedes por 17 m. 70 tambien frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una buena renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2397-st. 2.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10.000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 y 26 Por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Almaceneros
Bazares
Tenderos
Mueblerías
Jugueterías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2344-ag.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Setiembre á la 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 50 potros criollos especiales

El domingo 9 de Setiembre á la 1 1|2 en punto de la tarde, procederé á la venta de 50 potros criollos especiales de la acreditada ganadería del señor Cachon, aparentes para todo trabajo.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con cria procedentes del establecimiento La Choza propiedad del señor don Justino Sellanes. 2428-st.5

José L. Laugarou

EL MARTES 11 de Setiembre, á la 1 1|2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial) De gran cantidad de muebles y otros artículos.

1 hermoso juego de comedor de caoba, 1 aparador vieux chine, sillas de cuero, bibliotecas, escritorios ministros, pianos, lavatorios, máquinas de coser, camas, jergones, colchones, elásticos, mostradores, heladeras, armazones de madera dura para sofaes, gran cantidad de borlas, abrazaderas, formas de castor para sombreros, etc., etc., y etc.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de artículos de almacen. 2427-st.5

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa del doctor don Estanislao Moulié calle 18 de Julio 142 por ausentarse del país.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Setiembre á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor.

Estos muebles son completamente nuevos pues es sabido que el doctor Moulié hace dos meses que está radicado en el país.

DETALLE

SALA—2 grandes espejos franceses marco dorado y lunas biseladas, 1 consola francesa con luna biselada, 1 notable piano á media cola de la renombrada fábrica de Vogel y Sond, ricos cuadros por diferentes autores, 5 galerías con cenefa de peluch y raso, 1 rico portier de peluch, 2 juegos de sala uno estilo María Antonieta y otro estilo Luis XV ambos con esqueleto de nogal y oro y tapizados en lampax de seda, 5 banquetas diferente estilo, una vitrina, gran lámpara de pié bronce y onix, una araña á gas cristal y bronce, columnas etagares y otros adornos, rico alfombrado de Bruselas cortado.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, biblioteca tres cuerpos, 1 sofá y 4 sillas tapizadas en brocato, 6 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros gobelinos, 2 portier brocato, alfombrado de Bruselas, 1 reloj de pared, tinteros y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un dormitorio compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, alfombrado de Bruselas, 3 galerías con cortinados, cuadros, juego lavatorio Limoyes, aparatos á gas, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO — 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 2 roperos con lunas biseladas, tohalleros, juego porcelana Limoges, 3 galerías con cenefas de lampás y cortinado blanco, gran dosel con tapicería de brocato, colcha y rollo, cuadros entre los que hay una notable dolorosa al óleo, alfombrado, bibelots, lámparas, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de una persona, 2 mesas de luz 2 roperos con espejos y 1 lavatorio, 3 galerías con cenefas de lampás y cortinado blanco, alfombrado de Bruselas, juego lavatorio porcelana, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de comedor francés todo de nogal y roble interior compuesto de 1 aparador trinchante y 1 mesa para 24 personas, 12 sillas roble con columnas salomónica asiento y respaldo esterilla, 3 galerías con cortinado Chevil e, alfombrado Bruselas, notables cuadros al óleo por diferentes autores, relojes de comedor, aparatos á gas, cristales, porcelanas, platinas, floreros, mesa de tha, bandejas etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de vestíbulo de 10 piezas de fierro y madera, 1 percha de madera con espejo, cuadros, camineros etc. etc.

DIVERSOS—1 gran cocina de hierro, 1 mesa de cocina, 12 sillas de Viena y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Vuelvo á recomendar estos muebles por ser todos con solo dos meses de uso.

La casa está en exhibicion todos los dias hasta las noches del remate. 2371-ag 31

José Caramés

Muy importante remate DE TODOS LOS MUEBLES y demás objetos que adornan la casa calle 18 de Julio número 422.

El DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario que en parte detallo:

SALON—1 rico piano Schiedmayer en perfectísimo estado; 1 consola francesa cristal biselado y dorada á fuego; 1 gran espejo óvalo marco dorado y cristal biselado; notables cuadros al óleo por reputadísimos autores; 2 grandes jarrones cerámica italianos; otros 2 de gran tamaño, de terracota pintados al óleo; 1 riquísimo juego de sala esqueleto estilo Berlin, tapizado en género persa y terciopelo de seda, este rico juego se garante extranjero; otro juego compuesto de 9 piezas esqueleto nogal y oro y tapizado en brocato; 1 rico biombo pintado al óleo, vitrina, bronces, diferentes estatuitas de bronce y cerámica, columnas, etaggeres diferentes formas; sillas doradas, gran cantidad de bibelots de exquisito gusto; 1 centro de sala esqueleto de nogal y tapizado en gobelinos, 3 banquetas diferentes formas y tapices, tarjeteros de platina 6 galerías con cortinados blancos y cenefas de raso y terciopelo; 1 gran araña de cristal 6 luces; alfombrado de Bruselas, stores, aparatos de gas adornos, visillos, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego compuesto de 3 piezas 1 sofá y 2 sillones esqueleto de nogal y tapizado en baqueta, este juego se garante inglés; 3 galerías con cenefas y cortinados blancos, 1 reloj francés etageres, cuadros, tinteros y otros adornos; alfombrado de Bruselas.

LIBROS—Historia de la Bastilla, La República Argentina por Napp, Causas Célebres, Biblia ilustrada por Doré, Mundo de aventuras y otros.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de una plaza estilo Luis XV y compuesto de: 1 cama, mesa de luz, spiche con ropero, 1 lavatorio, dosel con cenefa de terciopelo y lampax, colcha, rollo y colchon metálico. 4 sillas negras con incrustaciones de nácar, 1 juego de lavatorio porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas, 2 cuadros al óleo, 3 piezas tapizadas. 1 sofá y 2 butacas; alfombrado de Bruselas, galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparatos de gas, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 dosel con tapicería de lampax y peluch, colcha y rollo tambien de lampax y peluch, 1 tohalet hamburgués, alfombrado de Bruselas, 1 sofá y 2 butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio porcelana, repisas, cuadros, aparatos de gas y otros adornos.

DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego todo de nogal y roble interior, estilo Luis XV y compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 spiche, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería de brocato y cortinados blancos, 3 galerías doradas con cenefas de Damasco y cortinados crema, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio porcelana de Limonge, cuadros, lámparas, 1 roperito con espejo, visillos, adornos, etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cómoda tchalet, 1 lavatorio, 1 cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 sillon hamaca, alfombrado de Bruselas cortada, 2 galerías, juego de lavatorio, repisas, cuadros, tohallero, adornos, etc.

QUINTO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, otro lavatorio de nogal, 1 cama de hierro, 1 mesa de luz, 2 máquinas de coser una á pié y otra á mano, 1 guarda-ropa, sillas de Viena, juegos de lavatorio, lámparas, cuadros, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa colisa para 12 cubiertos; 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; alfombrado de Bruselas, notables cuadros al óleo, 2 galerías con cortinados de chenil, 1 reloj calendario, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mesa de mosaico, 1 cigarrera con aplicaciones de metal blanco, aparatos de gas, 1 caja de música, cristales, porcelanas, platinas, 1 juego 3 piezas mayólica, licoreras, repisas, adornos, etc.

VESTÍBULO Y PATIO—1 percha vestíbulo, medallones terracota, ánforas, salibaderas, columnas, plantas, cuadros, pajarera con canarios, 1 toldo de lona azul y blanca con sus correspondientes fierros, sillas, etc.

DIVERSOS—Tiras de alfombras, mesas de cocina, jaulas, porta-viandas, 1 baño de zing, 1 estufa, é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Exhibicion—El sábado de 10 a. m. á 10 p. m.

NOTA—Las ventas son á oro y exigiré garantía á todo comprador.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó mobiliarios para ser vendidos en remate público. 2438 st.6

A. Victorica y Ca

EL SABADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tramvia de Montevideo calle Maldonado esquina Caiguá.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tramvia de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc. 2323-ag.25

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son expléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2374-p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña Maria Buzzetti contra doña Dolores y Orfilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Más informes, Canelones 134. 2298-ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cadres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2 250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D. - Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134 2387-st 1.

Lindolfo H. Gimenez

Para el 10 de Setiembre á las 4 p. m.

De una casa baja calle Curiales núm. 8 entre Uruguay y Paysandú, dividida la manzana de Egido á Yaguaron. Base de venta $ 2500 Compuesta de 5 piezas corridas, 2 cocinas, letrina, despensa, 2 patios, aguas corrientes, pozo de manantial inagotable de rica agua, pileta.

PARTE BAJA—Un espacioso zótano compuesto de 2 piezas, patio y cocina todo con piso de portland. Esta cómoda propiedad está situada en el paraje mas céntrico por tener á mano tres clases de tranvías de diferentes Empresas.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Pintos de García se va á proceder por el martillero don Lindolfo H. Gimenez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca baja situada en la manzana número cien de la nueva ciudad, calle Curiales número ocho, edificada en terreno compuesto de ocho metros ciento nueve milímetros de frente al Oeste, sobre dicha calle; y veinte metros seiscientos diez y seis milímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don Samuel F. Lafone, por el Sud con el doctor don José Maria Castellanos y por el Norte con don Santiago Martinez y don Félix Beliari. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Setiembre á las cuatro de la tarde y se previene que se ha señalado como base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2422 st.5.

Cipriano C. Silva

Remate de **almidon de arroz** en cajas y paquetes y **semilla de alfalfa**.

El LUNES 10 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida **almidon de arroz** en cajas y paquetes.

25 bolsas **semilla de alfalfa** de 100 kilos cada uno. 2432 st.6

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo** (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 34 m. en el fondo y 42.83 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2343-sg 28

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.580. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc. No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. **Atencion á la base de venta 60.000 $.** El terreno solo (1040 vs.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42.312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 266 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un expléndido edificio en los altos tan amplio que permite se le subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, expléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4 228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se le puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152.580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede facilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla; pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Cindadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag. 31.

Comesaña y Pose

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc.; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-st.4.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDÍ NÚM. 126 | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NÚM. 66 |

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

A los ... FUERZA y SALUD ... A los convalecientes y á las personas debilitadas con el uso del VINO de BAYARD á la Peptona-Fosfatada. CARNE y FOSFATOS. — Tónico Reconstituyente y Nutritivo. Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro. PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias ... Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1884-1885 y 1888. ... Obtenidos por fermentacion espontánea y natural ... por los procedimientos usuales en Reims. REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO URUGUAYA 22. 71-pern.

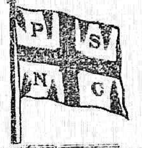
MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos es tan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ...

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA — Liguria — Saldrá el 11 de Setiembre de 1900 ... PARA EL PACIFICO — Oropesa — Saldrá el 16 de Setiembre de 1900 ...

...ruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 22 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orovia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-pern

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-pern

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.006 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.	
	" á retirar con 30 dias de aviso,	1	por ciento anual.
	" por 3 meses fijos	2	"
	" por 6 "	3	"
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10	"
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyshaux y Sauleda y Dominguez con J. Balestrere y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Couste.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado Cárlos Fiorone. 2410-st.4

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2367-ag.31.

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones **sombreros de paja.**

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st.6

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 18[illegible]

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismer. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 1581-pern.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para mas informes, dirigirse á la agencia calle Piedras 172 ...

Lloyd Brasileiro

EL VAPOR BRASILEÑO

IRIS

RAPIDO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1900 para Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 1 de Setiembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 8 de Setiembre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 8 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	$	131 48
3.ª id.	$	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: MANCINI
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: AYAN

Saldrá el **7 de Setiembre** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BRETAGNE

Comandante: GARCIN

Saldrá el **11 de Setiembre** para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine» 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*